

Expediente: 2816/24
Carátula: MAEBA SRL C/ ARAGON JOSE MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - ARAGON, JOSE MANUEL-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR GUSTAVO RUBEN, -POR DERECHO PROPIO
30675264194 - MUNICIPALIDAD DE BANDA DEL RIO SALI -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2816/24



H106038300380

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "MAEBA SRL c/ ARAGON JOSE MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ".
Expte. N° 2816/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: BANDA DEL RIO SALI MUNICIPALIDAD DE - 04/02/2025 09:54.

En 07/02/25 informo a S.S. que la nota que antecede no pertenece a los autos del rubro, como tampoco se indica en la misma la carátula de un proceso y un Juzgado, a los fines de su remisión. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, 7 de febrero de 2025.

Téngase presente lo informado. Atento a ello y lo expresado en la nota ingresada el 04/02/25, dispongo tener por no presentada la misma, sin ordenar su devolución dada la limitación del sistema informático para ello. Sin perjuicio de lo anterior, notifíquese la presente en el casillero digital de la Municipalidad de Banda del Río Salí, a los fines que hubiere lugar.- LFA. 2816/24.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246
Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

